Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 1.º de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.737

POLÍTICA MENUDA

La prueba de que no ocurre nada de particular en esta provincia, la tenemos en el silencio sepulcral que guardan los pocos que en ella se dedican á los asuntos políticos de algun vuelo, y hasta los que hacen política de escalera abajo, es decir, de trastienda de botica ó de mesa de café, se ven imposibilitados para la murmuración, y cuidado, que para que tal acontezca, se necesita que la tranquilidad llegue á rebasar los límites de la calma chicha.

Lo que hoy se llaman las oposiciones, que son unos cuantos grupitos de gentes de más ó menos valer, no saben ya que inventar para manejar la lengua y rociar censuras, y un periódico *muy* leido que para gloria de Gerona en ella tenemos, se entretiene en escribir nada menos que artículos de fondo sobre los pedazos de pollo que se comen en el gobierno de provincia por el jefe de la casa y alguno que otro amigo de la familia, lo cual quiere decir, no solamente el concepto que de la prensa tienen formado algunos, si nó que la situación tiene el privilegio de no abusar poco ni mucho ni nada de la ventaja que le dá la posesión del poder.

Cuatro tonterias sobre cosas viejas y aburridoras; repetición sempiterna imitativa del célebre cuento del fastidioso; si este ó aquel sube ó baja á las oficinas del gobierno; si fulano ha dicho esto ó si aquel ha supuesto lo otro. constituye el ejercicio de los que, por motivos particulares, no apoyan á los conservadores; fuera de estos *tiquis miquis* de gente condenada á la averiguación de en donde hacen bueno ó malo el caldo, no pasa nada ni se dice nada ni se hace nada. ¿Puede darse mejor patente de cordura y más trato de justicia é imparcialidad en un partido político?

Y se esplica que así suceda.

El juego yace en las vitrinas de la esperanza y no hay quien pueda explotar su impudico imperio y, por este lado, tenemos á los jugadores rabiando y formando parte de los censores: los elementos de degradación que como cuervos se lanzaban antes sobre el contribuyente haciendo añicos de sus ahorros y de sus bondades, han desaparecido para bien de la moral administrativa, sin que por ello haya terminado la selección necesaria y precisa; el caciquismo aquel que tanto y tanto abusó haciendo mangas y capirotes y dando tajos y mandobles enriqueciéndose y agobiando á los pueblos con la pesadumbre de su influencia, yace de cuerpo presente, y su cadáver insepulto continua para que la provincia lo vea en toda su asquerosidad y repugnancia: los partidos políticos gozan de omnímoda libertad para sus movimientos lejítimos, y no hay quien se queje ni quien señale una sola arbitrariedad de esas tan frecuentes cuando la pasión y el encono dominan; las escaleras de todos los centros públicos y las mamparas de los despachos oficiales, expeditas y abiertas continuan dando acceso á quien quiere reclamar cualquier perjuicio, cualquiera arbitrariedad ó cualquier atropello, seguro de que, si la razon le acompaña, la justicia no ha de hacerse esperar; todos están satisfechos; todo sigue la normalidad de los pueblos sugetos á un réjimen ordenado y de segura tranquilidad, y de aquí que la satisfacción sea completa en todas partes, escepción hecha de las en que se echan de menos tiempos pasados de bienandanza y prosperidades personales.

La politica menuda anda de tropiezo en tropiezo; no tiene fuerza; la anémia la consume y sus ajentes viven en contínuo martirio, porque nada más atormentador existe para ellos que la falta de motivos con que inocular su baba en los que mandan ó tienen influencia lejítima y cuando á tal estremo de bienandanza se llega ¿qué mejor patente de honorabilidad puede querer el partido conservador de la provincia, el jefe que lo dirige y el representante del gobierno que en nombre de este administra? Qué mayor gloria para cuantos pertenecen á una colectividad que respeta todo derecho é impone toda obligación?

Política europea

Hace algún tiempo que el fundamento de mis correspondencias nada tiene de halagador; las pasadas podían llamarse tristes, la de hoy podemos titularla «Crónica escandalosa».

Aquí nadie piensa en otra cosa que en los escándalos municipales, lo que era hace algún tiempo una aspiración legítima, es hoy una fiebre avasalladora que ha invadido todas las clases sociales; el pueblo de Madrid que parecía dormido y dejaba pasar con la mayor indiferencia todos los sucesos, ha despertado á la voz del marqués de Cabriñana con unas energías que amenazan arroilar todos los obstáculos para imprimir una marca de infamia en la frente de los que, conculcando las leyes, han hecho de la casa de la villa centro de sus apetitos y madriguera de sus desafueros. Tiene razón Madrid: el ayuntamiento necesita purgarse del elemento insano que reina en él, todos debemos ayudar á la obra, todos tenemos la obligación moral de aportar «el grano de arena» para terminarla; pero creo también que se necesita serenidad de juicio en los que han de fallar el pleito, para no dejarse llevar de impresiones que pudieran acarrear grandes males.

No creo que en estos momentos en que el sentido del derecho aparece tan arraigado en nuestro pueblo, cuando las leyes morales tienen más decididos paladines y el jurado, encarnación de las legítimas aspiraciones de la gran masa social, ha de sentenciar sin miedos ni vacilaciones las denuncias del marqués de Cabriñana, haya necesidad de falsear los procedimientos haciendo camino á la arbitrariedad y preparando á los gobiernos el arma que si hoy se esgrime á favor de lo honrado y bueno, mañana pudiera servir para saciar apetitos sin temor á las leyes.

Pocas cosas ofrecen más atractivo á la voracidad insaciable de esta sociedad, que el escándalo; el pueblo francés de quien copiamos sin darnos cuenta las grandes virtudes y los grandes vicios, nos ha ingerido el amor á estas grandes oleadas de cieno, hay quien goza con la idea de ver llegar entre civiles algún ex-ministro, algún ex-diputado y muchas chisteras..... todos se sienten Cabriñanas y quieren denunciar algo; ya no se trata de castigar á unos cuantos concejales; el pueblo quiere que sea á todos, despues irá á otra parte, pedirá procesos para los diputados provinciales, luego..... quien sabe ni qué importa? Lo necesario son nombres que deshonrar y prestigios que deshacer. ¿No lo hizo Francia?

Y el pueblo tiene razón, todos lo sabemos, tiene razón y esto es lo triste; de boca en boca vienen corriendo hace mucho, mucho tiempo las denuncias del señor Urbina, la historia de estas vergüenzas la oyeron todos, sus páginas son el matadero, los mercados, las delegaciones, el empedrado, los consumos, etc. etc., ¿Cómo extrañar esta tromba de rencores que amenaza al ayuntamiento? ¿Cómo oponerse á ello? Venga, pues es necesario, pero recibámosla con serenidad y no castiguemos los delitos cometiendo delitos, no castiguemos violando la constitución del Estado haciendo un juez de cada ministro, un alguacil de cada ciudadano, un tribunal de cada periódico y un estrado de las vias públicas, pues juzgaríamos faltando al derecho cuando queremos restablecer su imperio.

Dejando las inmoralidades concejiles á un lado y los éxitos de Cabriñana á otro, yo tiro por la calle de enmedio y de un salto paso á la manoseada cuestión de Oriente en la que mis opiniones van teniendo completa confirmación. Las potencias europeas son tan poderosas, que *sienten miedo*; ninguna se atreve á provocar un conflicto cuyas consecuencias son difíciles de preveer, y todas se limitan á hacerse presentes para no ser olvidadas el dia del reparto, y aconsejar prudencia á las demás. En resumen; no habrá guerra, ni siquiera complicaciones. Turquía atenderá las reclamaciones hechas por los estados primeros de Europa, planteará las reformas que le imponen y que no solo benefician à los armenios (como supone parte de la prensa francesa), sino que tienen un mayor alcance y trascendencia, y todo quedará casi en igual estado en que se encontraba. Una de las cosas que han llamado la atención, es la insistencia con que la prensa egipcia pide la reunión de un Congreso de las potencias para resolver el conflicto; por mi parte, creo que ni á esto se llegará siquiera; los aprestos militares de Rusia nada alarmante pueden indicar; lo lógico es que una nación que tiene tantos intereses que ventilar en Oriente y mira como meta de sus aspiraciones el testamento de Pedro el Grande, no quiera dejarse sorprender, y procure estar preparada á todo evento, sin que esto sea un síntoma de guerra, no lo sean tampoco las corrientes de simpatia que hácia Rusia se despiertan en Bulgaria.

Felizmente para nuestro pais, estas son cosas que le interesan *muy de lejos;* bastante tiene que hacer con la lucha empeñada en Cuba cada día con mas brio y con mayores probabilidades de triunfo.

Los insurrectos siguen trabajando para obtener del gobierno de los Estados Unidos el reconocimiento de beligerantes, y sin darse cuenta hacen todo lo posible para no llegar al resultado que se proponen.

Sin duda desconocen los Máximo Gómez y Maceos que una de las condiciones precisas para que les reconozcan la beligerancia, es que su ejército no sea una partida de bandidos, asesinos é incendiarios, sino un ejército organizado que respete los heridos y las propiedades y luche y venza alguna vez. Pensar que el gobierno de los Estados de la Unión ayude á las hordas filibusteras que huyen ante sus enemigos y emplean la dinamita para destruir los trenes y las propiedades y en la historia de sus operaciones no cuentan una sola victoria, es creer á los yankées un pueblo sin sentido moral y sin sentido práctico.

Por lo demás, nuestro general en jefe sigue acosando en Las Villas á los filibusteros y no tardará en dar la señal de un avance general que limpie de una vez y para siempre aquella hermosa región de los que, mas que enemigos de España, parecen serlo de Cuba.

Pero España sabrá vencer como vence hasta en las luchas del trabajo y de la inteligencia.

Para terminar diré á ustedes, que el beneficio de Joaquín Dicenta ha sido un éxito y que «Juan José» es una obra que no se irá de los carteles.

En este momento, cuando pensaba dar por terminada mi carta, recibo la triste noticia del fallecimiento del excelentísimo señor don Emilio Ruiz de Salazar. Poco he de decir á usted señor director, sobre esta desgracia; la universidad pierde uno de sus miembros mas entusiastas y valiosos, la prensa uno de sus escritores mas castizos y de pensar mas profundo, los maestros el campeón que desde las columnas del *Magisterio Español* siempre luchó por su causa, y yo un amigo cariñoso y honrado. D. e. p.

Garci-Fernández.

Madrid 28 noviembre de 1895.

Comentarios

Y vuelta al tema de siempre.

Desde que el marqués de Cabriñana, ó mejor dicho, la capa que llevaba, recibió dos ó tres balas disparadas por gente seguramente *subvencionada*, que toda la prensa no hace sino dar vueltas al mismo, y ya muy manoseado, tema de las *irregularidades* que se han descubierto—así á lo menos parece—en el ayuntamiento de Madrid.

¿Qué hemos de hacer pues nosotros?

Seguir la corriente, y ocuparnos de lo que, en realidad, solo á Madrid interesa.

***

Ese Cabriñana..... la verdad es que debe ser atroz.

Ahora parece que si logra adquirir algo que busca, también se propone meterse con la diputación provincial de Madrid.

Y esas intenciones se las debe haber sugerido alguna persona caritativa de esas que les gustan dirigir desde bastidores, y que por modestia no quieren sacar la cara..... ni las castañas.

***

Pero de todo ese lío, lo que ha metido más ruido son los *felices* conceptos emitidos por el señor Sagasta en sus declaraciones recientes, de las que ya nos ocupábamos ayer.

No es extraño, sin embargo, que hayan metido tanto ruido y llamado la atención pública.

Porque nadie esperaba del señor Sagasta tan magníficas doctrinas políticas reasumidas en tan pocas palabras.

Las declaraciones de don Práxedes vienen á ser á manera de un estracto concentrado de legalidad refinadísima.

***

Por eso todo el mundo le aplaude, y por lo mismo todos los periódicos, sin distinción de colores políticos, no tienen bastantes columnas para tributarle alabanzas y frases encomiásticas.

Y es de notar que unánimes, salvo los fusionistas, están contestes en sus apreciaciones.

¡Valdrán las declaraciones sagastinas!...

***

Dice *El Globo*:

El jefe del partido liberal, corrigiendo ideas y frases de *El Correo*, que es su periódico más adicto, y del señor Aguilera, que fué ministro suyo de la Gobernación, opta, lisa y llanamente, por una especie de dictadura municipal, para cuya instauración se prescinda de las leyes, y que venga á ser como un remedo de las antiguas juntas revolucionarias.

Tan solo faltaria un requisito, si llegase á prosperar semejante proyecto. La proclamación hecha en los balcones en la Casa de la Villa ó de la Casa de Correos, y la aprobación desde abajo por la entusiasmada muchedumbre.

A tal punto van llegando los cosas que, á fuer de demócratas y de cuerdos, nos creemos en el caso de llamar, no al orden, sino al sentido común, á todos los que ponen la doctrina por encima del accidente, y muy en particular á los jefes de partido.

Nos parece que *El Globo* que, apesar de lo de republicano, tantas simpatias ha tenido siempre á don Práxedes, se muestra bastante explícito.

***

Otro periódico republicano, y de los rojos, *La Nación*, dice:

Tratándose de quien se trata (el ayuntamiento),

todo lo que no sea la acción radicalísima de la justicia es perder el tiempo de un modo lamentable. Desde el primer dia estamos pidiendo que sea el juez quien corte este escándalo y dé solución á este laberinto. Los concejales están acostumbrados á las censuras de los periódicos, están curtidos en el ataque, y mientras no podamos *probarles* con el auto del juzgado su culpabilidad, nos estarán echando en cara nuestro apasionamiento y protestando de su inocencia.

Y tiene razón el periódico órgano del partido republicano nacional.

¿Cómo se les podrá *probar* á los concejales su supuesta culpabilidad, sino llevándolos á los tribunales de justicia?

***

Otro periódico, tambien de los de gorro frigio, *El Pais*, dice:

La moraleja de las últimas declaraciones del señor Sagasta es, como puede suponerse, que los fusionistas deben volver á gozar de la bienaventuranza en el seno del presupuesto, porque los conservadores lo hacen muy mal.

Cualquiera diría, al leer las declaraciones sagastinas, que los fusionistas son unos perfectos politicos, incapaces de romper un plato; pero, afortunadamente para el pais, éste ya los conoce y no se dejará engañar.

De todos modos, es irritante la insolencia con que pretenden los sagastinos pasar por defensores de las buenas prácticas politicas y administrativas.

El Pais da en el clavo.

Lo único que se propone Sagasta es alcanzar el poder.

Deben haber muchos impacientes en su partido.

***

Y no queremos recortar sueltos de otros periódicos.

Hemos copiado solo la opinión de los más contrarios al gobierno.

Esta es la prueba màs convincente de que la opinión pública está al lado del gobierno conservador y de que el señor Sagasta, pretendiendo halagar los deseos de un pueblo que no sabe lo que pide, ha dado muestras, ó de no poseer verdadero sentido político, ó de posponer lo legal á sus afanes de poder.

¡Bien se ha lucido el jefe del partido de la fusión!

Desde Madrid

Dícese que la cuestión municipal se va agravando, que el juez instructor estima conveniente procesar á bastantes concejales más de aquellos sobre quienes hasta aquí recayeron denuncias y hay quien añade que pudiera surgir á consecuencia de esto una crisis parcial mañana ó pasado, cuando los ministros se reunan en Consejo, si la justicia creyera necesario procesar á todos los que de algún tiempo á esta parte intervinieron en la gestión del municipio.

Vivimos en la mas completa ignorancia respecto de este particular y pensamos que á los que hablan en el sentido que acabamos de exponer, les ocurrirá lo propio, dado el secreto con que el sumario se instruye. Creemos que de cuanto se dice hay que suprimir mucho, pero no tiene otro fundamento que suposiciones más ó menos verosímiles, y como nosotros no queremos suponer para evitar el riesgo de equivocarnos, nada decimos hasta que de una manera oficial se annncie lo que haya de cierto en este asunto.

De lo que sí nos ocupamos, porque esto está á la vista de todos, y no hay quien pueda rectificarlo, es de la actitud de la opinión pública.

Esta se halla cada dia mas impaciente y temerosa de que la justicia no cumpla con su deber ni el gobierno proceda como el vecindario de Madrid desea, y de aqui que, lejos de dar al olvido la cuestión del ayuntamiento, la tenga cada dia mas presente.

Hay, sin embargo, que advertir que, de cuanto dice la prensa, lo menos el sesenta ó setenta por ciento debe suprimirse. Y no se crea que nosotros queremos quitar importancia á lo que ocurre; ello mismo demostrará lo que afirmamos aquí, y la suscripción popular será un voto de gran valia que tendremos á nuestro favor.

Dada la actitud del pueblo de Madrid en la ocasión presente, debiera haber acudido á los centros de suscripción en tropel y mas el primer dia que el segundo. Lejos de esto, se observa que se hace al contrario, cada dia aumenta el número de donantes y se puede pensar que los primeros han sido el reclamo y que muchos de los otros van por espíritu de imitación. Así y todo, al final veremos lo que la suscripción produce y, lo que mas importa aún, cual ha sido el número de donantes.

Madrid está habitado por más de 500.000 personas. Veremos si llegan á 50.000 las que acuden á la suscripción Cabriñana, y si acaso van, que lo ponemos en duda, téngase presente que en las listas figuran familias completas, desde el padre hasta el niño de pecho, y además la servidumbre, y descontada ésta, y que acude á la suscripción porque así lo desea el señor ó la señora, y descontados también los niños, que ni siquiera saben de lo que se trata, á ver qué número queda. Será escaso; pero de todos modos, aun admitiendo como buena la cifra de donantes arriba indicada; aun creyendo que, efectivamente, los que figuran en las listas son personas verdaderamente interesadas en que resulte de aquí una gran manifestación en favor del señor Urbina, ¿qué son 50,000 habitantes en una capital donde viven cerca de 600,000? ¿Son el total, cómo se quiere hacer creer?

Lo que ocurre es que toda la prensa está hablando de este asunto; que se hace mucho ruido y que no se oye otra cosa; pero en realidad de verdad hay muchas gentes, (y no todas de las últimas clases sociales), que para nada se ocupan de esta cuestión.

Esta es precisamente la pena que nos embarga hoy al escribir estas lineas.

Las impaciencias de muchos, su gran interés, las manifestaciones de energía de no pocos, son cosas que en todos los que residen en Madrid quisiéramos ver.

Sería una verdadera satisfacción la que experimentaríamos observando cómo todo un pueblo de la importancia del de esta Córte, pedía indignado á una sola voz el castigo de los concejales que no cumplieron con su deber; porque, en sana lógica, á aquelque exige buen cumplimiento de las obligaciones, debe exigírsele que, cumplidas las suyas, no tenga miedo á que alguien le llame la atención para advertirle que faltó á ellos.

O así, al menos, pensamos que debería entenderse.

Carmón.

28 de noviembre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 30

Voladura de un tren

Un despacho particular relata un espantoso atentado cometido por los insurrectos contra un tren en la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

Un tren mixto llegaba el día 26 al sitio llamado Ramblazo, llevando por delante una máquina exploradora.

Fiado en la señal de vía libre que le hacía la exploradora siguió avanzando el maquinista del tren, cuando de pronto retumbó una explosión terrible.

El maquinista murió al instante, los fogoneros quedaron espantosamente mutilados, y siete pasajeros recibieron heridas graves.

Los vagones de mercancias conducian ganado. Cien reses han sido recogidas con heridas, y en las demás mercancias hay destrozos considerables.

Los insurrectos cometieron esta atrocidad á mansalva. Colocaron el explosivo en la vía, y por un circuito eléctrico hicieron estallar el fulminante desde lejos del sitio de la ocurrencia.

Villa sitiada

El titulado brigadier Lino Pérez, que opera en las jurisdicciones de Sancti Spíritus y Trinidad, emprendió últimamente el ataque del poblado de Güinia de Miranda, cerca del Valle de Siguanea.

El poblado estaba defendido por una pequeña guarnición de tropas leales, resguardadas en un mal fortín.

Los 300 hombres del enemigo tomaron las entradas del pueblo y pegaron fuego á ocho casas para abrirse camino.

El destacamento no desmayó un solo instante, aguantando un verdadero sitio, que duró días, escaseando las municiones y llegando á faltar los víveres que no podían entrar por impedirlo el estrecho cerco.

Pérez intimó á la tropa que se rindiera, sin resultado ninguno.

El destacamento rechazó los repetidos ataques del enemigo, al que causó siete muertos y varios heridos, sin tener mas que un herido leve.

Finalmente, los rebeldes abandonaron el sitio al apercibir la columna del coronel Manrique de Lema, que acudia á la defensa del fortín.

El general Navarro

Sin duda á la demanda del Gobierno, el general segundo cabo de Cuba ha telegrafiado que el general García Navarro está absolutamente sin novedad en su salud.

Mas devastaciones

Dice un cablegrama de Santa Clara que los insurrectos causaron averías de importancia en el puente de Santo Domingo.

Los desperfectos han sido rápidamente reparados.

La zafra

Se han recibido cartas de Cuba en que se hacen diferentes apreciaciones sobre la zafra.

Unos dicen que el general Martinez Campos distrae sobradas fuerzas para protegerla; otros creen que se necesitan más fuerzas para asegurar la cosecha de azúcar, à fin de que no cunda el desaliento entre los hacendados, que acabarían por entregarse á los insurrectos.

Consejo de guerra

Mañana se reune el Consejo de guerra que ha de fallar el proceso instruído contra el teniente don Quinciano Feijo, que entregó el fuerte de Pelayo á Máximo Gómez.

NOTICIAS

Reunióse antes de ayer en la casa consistorial la comisión del ayuntamiento nombrada especial para entender en el asunto de la electricidad, y acordó proponer al cabildo municipal las bases del pliego de condiciones para la subasta para el complemento y servicio del alumbrado eléctrico.

En virtud de dicho pliego de condiciones que será probablemente estudiado en la sesión que el ayuntamiento debe celebrar mañana, podrán ser alumbradas las calles del Cármen, Rutlla, Ultonia, Ronda, Figuerola y Puente Mayor, los 4 arcos voltaicos de 1.000 bujías que hay en las ramblas serán sustituídos por 10 de 600 y, además, se colocarán en los puntos que se indiquen de la ciudad, otros 6 arcos de la misma potencia.

—Por conducto oficial se participa al público, que en el año próximo tendrá lugar en Kiel (Alemania) una exposición internacional de cuanto á navegación y pesca se refiere.

La fecha fijada para la inauguración del aludido certámen, es el 13 de mayo próximo, permaneciendo abierta la exposición hasta fines de septiembre.

Próximamente, en cuanto estén traducidos los programas, se harán públicos con el objeto de que los centros españoles puedan concurrir al acto, si en presencia de los condiciones lo estiman procedente.

—Ayer quedó abierto en la delegación de Hacienda de esta provincia, el pago del resto de los recargos municipales correspondiente al 1.er trimestre del actual año económico, importando 18.735'86 pesetas la suma que debe percibir la caja de 1.a enseñanza por el pago de maestros, quedando á favor de los ayuntamientos la cantidad de 10.569'88.

—Con motivo de ser dia de incorporación, ayer se vió muy poblada de quintos del actual reemplazo, nuestra ciudad.

—En la sesión que el ayuntamiento celebrará mañana, se presentará el presupuesto extraordinario para cubrir, conforme con lo ordenado por la dirección general de administración, el presupuesto extraordinario para cubrir el importe de la construcción del nuevo matadero.

—Ha sido nombrado capellán del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, el de la clase de segundos don Guillermo Puig.

—El dia 2 de enero se abrirà, de conformidad á lo prevenido, el pago de los recargos del 2.° trimestre.

—Por don José Bertrán y Tuset, vecino de Prats y Campsos (Lérida), se ha solicitado de este gobierno de provincia la propiedad de 4 pertenencias de una mina de lignito con el nombre de «La Revisión», sita en término de Sanabastre, Dás, paraje llamado Coma de Busillas.

—Por la fuerza de carabineros de aquel puesto, fué detenido antes de ayer en Llagostera un mozalvete de unos 14 años que estuvo amenazando á otro muchacho con una navaja de muelles y que, viendo que no le podia dar alcance, se la arrojo.

—Como teníamos anunciado, reunióse antes de ayer por la tarde en el ayuntamiento la junta local de 1.a enseñanza que presidió el alcalde, acordando nombrar una ponencia compuesta de los señores Ribera y Sagrera para que propongan el informe que se deba dar á los presupuestos de las escuelas municipales.

Acordóse tambien ordenar á la maestra pública de esta ciudad doña Margarite Taberner, que remita con urgencia el correspondiente presupuesto.

Así mismo se acordó reclamar à todas las escuelas de esta ciudad, noticia de la tarifa de retribuciones, número de alumnos gratuítos y número de alumnos de pago.

—Ha sido aceptada por la diputación provincial, la dimisión que del cargo de vicario del hospital tenia presentada el reverendo Esteban Trinxer.

—Para sustituir á nuestro particular amigo don José Macón, recientemente destinado á Cuba, ha sido nombrado coronel primer jefe del regimiento infantería de Asia número 55, de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, don Arturo Alsina, que en la actualidad mandaba media brigada de cazadores en la sexta región.

—También amaneció brumoso el dia de ayer, pero despejose luego y volvimos á disfrutar de un tiempo casi primaveral.

—Ayer dió comienzo en la iglesia del seminario conciliar una novena, de cuyos sermones está encargado un padre jesuita.

—El regidor síndico del ayuntamiento de Ogassa ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra una providencia del gobierno civil de esta provincia, en la que se decide que sean excluidas del catálogo de montes públicos comunes de Ogassa todas las fincas particulares que hay en dicho municipio y en el de Surroca, procedentes de títulos particulares y de la venta otorgada á nombre del Estado en 3 de junio de 1882 respectivo á varias fincas.

—Cortamos de nuestro colega barcelonés *La Publicidad*:

«Han llegado á Santa Coloma de Farnés noticias de haber sido decretado por el gobierno, el traslado á otro punto del funcionario que en aquel distrito venía desempeñando el cargo de juez de primera instancia.

La noticia ha producido excepcional extrañeza y aun ha sido comentada desfavorablemente, pues no acierta á comprender el vecindario que razones habrá tenido presentes el gobierno, que abonen el traslado y no aconsejen la destitución de un funcionario público, con misión tan delicada como lo es la de desempeñar un juzgado de primera instancia, después de haberse instruido un expediente del cual resultan cargos tan graves que dan lugar á la instrucción de diligencias criminales en depuración de hechos análogos y en averiguación de responsabilidades, al parecer contraídas por el señor juez trasladado.

Conste que la medida ha producido general descontento, lo cual evidencia por sí solo que en Santa Coloma de Farnés palpita una atmósfera por completo adversa al juez de primera instancia.

Es oportuno recordar, á propósito de este asunto, que unos cuatro ó cinco años atrás, en el distrito de Figueras se desarrollaron sucesos del todo parecidos á los que presencia Santa Coloma de Farnés.

Entonces la opinion del distrito dió muestras de virilidad extraordinaria, y como la opinión estaba en lo cierto, se impuso sobre las influencias y componendas intentadas, y el resultado definitivo fué el triunfo de la justicia y de las aspiraciones del vecindario.»

—El capitán de infantería, recientemente ascendido, nuestro particular amigo don Joaquín Gonzalez San German, que prestaba servicio de primer teniente en el regimiento de Guipúzcoa, ha sido destinado á la zona de Gerona número 24.

—Ha sido propuesta para la escuela de niñas de San Salvador de Guardiola, la maestra de Palol, doña María Gallostra.

—Se ha concedido una comisión por un mes para Tortosa al coronel del regimiento de Guipúzcoa don Francisco Anchorena.

—Hoy celebrará uno de sus escojidos conciertos la floreciente sociedad «Artística Gerundense», fiesta musical que promete estar concurrida, à juzgar por lo escojido del programa que se nos envía, y que terminará con unas cuantas piezas de baile en obsequio à las señoritas que asistan.

—Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento infanteria de San Quintín, que está en Figueras, el teniente coronel don Federico Santa Coloma Olimpo, que prestaba sus servicios en el regimiento reserva de Mataró número 60.

—El mercado de ayer estuvo regularmente concurrido, haciéndose buenas transacciones, especialmente en volatería.

—Ha estado en esta ciudad con el fin de recojer á su distinguida familia con la que salió en el expreso de ayer tarde para Barcelona, el general de división y exgobernador militar de esta plaza, excelentísimo señor don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga.

—Se ha celebrado en el Vaticano el consistorio secreto que tuvo que suspenderse por indisposición de Su Santidad.

Al preconizar á los nuevos prelados diocesanos y á los purpurados, el Papa ha leído una alocución con manifiesta fatiga, al decir de los testigos presenciales.

—El ilustrado comandante de infantería y particular amigo nuestro don Enrique Alemán Cabrera, digno secretario del gobierno militar de esta plaza, ha sido agregado á la zona de esta capital.

—Setenta y seis presidentes dirigieron los trabajos de la Convención francesa.

Hé aquí lo que fué de ellos: 18 murieron en el patíbulo; 3 se suicidaron; 8 fueron deportados; 6 aprisionados; 4 se volvieron locos, y 22 fueron puestos fuera de la ley; todos los presidentes que gozaron dos veces los honores del sillón presidencial, perecieron de muerte violenta.

Por último, casi todos los secretários encontraron la muerte en el patíbulo.

—Han sido destinados al segundo batallón del regimiento infanteria de Asia, de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, los capitanes recientemente ascendidos don Angel Saez Fernandez, don Enrique Bosch Fernandez y don Joaquín García Reñón.

—Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Ribas dotada con el haber anual de 900 pesetas.

—Se ha hecho cargo del mando de esta zona, el coronel recientemente nombrado don Alejandro Sans Albertí.

—Por haber faltado á la revista sin alegar por ello escusa alguna, han sido expulsados del somatén en Seo de Urgel, los individuos Juan Viñals Majoral, José Vilaró Solá, Bias Ullastret Pons, Joaquin Parramou Boixader é Isidro Albiñana Detor.

—Ampliando la noticia que dimos ayer referente al crímen porpetrado en Campllonch, dice un colega:

«A eso de las cuatro de la tarde en el manso denominado «Torre Llupiana» propio de don Pedro Boadella de esta capital, en ocasión de hallarse cosiendo junto al leñar la madre del colono y su hija política Joaquina Company, entró en la casa con el objeto de cojer una cadena para uncir los buyes el mozo de la casa José Alafont y al salir de la misma, apoderándose de un acha que halló à mano, dió tan terrible achazo á la citada Joaquina, que cayendo mortalmente herida falleció á las pocas horas à consecuencia de la herida.

Con el aturdimiento que naturalmente produjo el hecho en las personas de la casa, nadie se apercibió de lo que había sido del autor del mismo hasta que según parece una de las vecinas se apercibió de que la cuerda del pozo se movia lo que le hizo sospechar si se había tirado al mismo, y examinado aquel se encontró que realmente en el fondo con agua hasta más arriba de la cintura estaba el homicida, que se negó à salir si no se le bajaba algo que comer, como en efecto se hizo, después de lo cual subió siendo detenido.»

El juzgado, constituido ayer á medio dia en la sala de visitas de la cárcel de esta ciudad, continuó la instrucción del sumario examinando nuevamente al detenido, que según noticias extraoficiales se confiesa autor del crímen que se le imputa. Nosotros le vimos en el calabozo con las muñecas lastimadas á causa sin duda de las ligaduras con que le sujetaron en los primeros momentos.

Es un tipo vulgar, de fisonomía muy poco expresiva y que mueve muy poco á compasión.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente de aquel cuerpo don José Sánchez Román.

LOS DOS LUGARES

Hay cerca de Ratisbona
dos lugares de gran fama:
El uno Agese se llama,
y el otro Macarandona.
Un solo cura servía,
humilde siervo de Dios,
á los dos, y así á los dos
misa las fiestas decía.
Un vecino del lugar
de Macarandona fué
á Agese, y oyendo que
el cura empezó á cantar
el prefacio, reparó
en que á voces aquel dia
gracias á Agese decía,
y á Macarandona nó.
Con lo cual muy enojado
radijo al cu: ¿Gracias dá
á Agese, como si acá
no le hubiéramos pagado
sus diezmos? Cuando escucharon
tan bien sentidas razones,
los nobles macarandones
los bodigos le sisaron.
Viéndose desboligar
al sacristán preguntó
la causa, él se la contó.
Y dió desde allí en cantar
siempre que el prefacio entona
porque la ofrenda se aplique:
Nos tibi semper et ubique
gracias á Macarandona.

CALDERÓN.

PARA LAS SEÑORAS

Trage de baile para señora jóven.

Puede confeccionarse de seda amarilla con bordados de oro.

La forma es princesa, y tanto las mangas, de crespón amarillo también, como la cintura y el festón inferior de la falda, van salpicadas con crisantemas color de rosa, esa flores que hoy tan en boga se encuentran, sobre todo en París.

El descote es en forma de corazón y no ostenta absolutamente ningun adorno.

Los guantes son de piel de Suecia, blancos.

CHARADA

Todos *primera dos* en casa
y beben licor *dos tres*,
por ser licor que les gusta;
y mi *cuarta* correr ves.
Tercia prima en el billar
es de importancia mucha,
y el *todo*, si bien te fijas,
lo encontrarás en LA LUCHA.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
GALLETA.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Domingo* y *Serracino* mrs.—Santos de mañana.—Santos *Marcelo, Hipólito* y *Neón* mr.—Cuarenta horas están en la santa iglesia *Catedral.*

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

bolsillo tan luego como divisó á la condesa y á sus compañeros.

—La señora condesa está servida, dijo saliendo al encuentro de Maria; pero la ruego sea indulgente conmigo, porqué es muy difícil encontrar qué comer en esta maldita taberna. A punto he estado de ser engañado por la perversidad del posadero.

—¿Pues que ha ocurrido, doctor?

—Ese miserable decia que la casa habia sido entrada á saco por los rusos que habian arramblado con todas las provisiones del año: le dejé y fuí á la mujer que me juró por todos los santos del cielo que habian sido los austriacos, y el hijo supuso que la gracia la habian hecho los franceses en su retirada. Confundido estaba ante este triple saqueo, y me ví obligado á recurrir á los grandes medios.

—Contadnós eso, mi querido Fritz dijo el anciano.

—A la mesa primero, si la señora condesa lo tiene á bien.

—Con mucho gusto, porque tengo un apetito verdaderamente sajon.

El salon bajo habia sufrido una completa trasformación, gracias á los cuidados de la familia de la condesa, y la mesa que ocupaba el centro estaba cargada de provisiones suficientes para satisfacer el apetito de todos por agudo que fuese. Aun se habia conseguido dar al local cierta especie de aseo relativo y numerosas luces lo llenaban de viva luz.

Fritz no habia olvidado ni los ramilletes de flores y tallos de yerba buena, botones de oro y otras plantas campestres cogidas á la entrada de la praderia, que esparcian un aroma suave.

Es un gusto, en toda la estensión de la palabra, encomendaros cargos de confianza, doctor, y por mi parte os fe-

bondades que tanto á Gustavo como á él les habia prodigado Mr. D'Arnay; pintó el apasionado efecto que habia esperimentado y profesaba aun á la sobrina de su protector y maestro, é hizo la mas fervorosa apología de las cualidades y de las virtudes de Eugenia.

Blanca habia prestado la atención mas viva á la recitación de Jorge, mas su palidez hubiera dado á entender la emoción profunda que la sobrecogió al oir hablar de una rival, si Dietrich no hubiera llamado á su conocimiento por medio de una rápida presión de mano.

—¿Y qué ha sido de esa jóven? preguntó la condesa.

—La prometida de Gustavo vino á serlo mia por recomendación del grande hombre que la habia servido de padre. Mas la noticia prematura de la muerte mia acabó de abrumarla, y se ha retirado á un claustro, donde ha hecho votos que me temo mucho no podré romper.

Blanca respiró.

—Condenado estoy á no poder dulcificar la suerte de la que fué hermana de mi juventud, cuya memoria me ha servido de escudo en los azares de los combates, y á cuya felicidad había jurado consagrar mi vida. Deber mio es hacer una tentativa para determinarla á volver al siglo, y lo cumpliré.

Este proyecto es digno de vos, coronel, y tomo la parte mas sincera en vuestros pesares. Para probároslo, rogaré á mi padre que cambie el rumbo y vayamos á Francia antes de dirigirnos á Italia... De este modo tendremos el gusto de acompañar en su satisfacción á vuestra cariñosa madre.

—Ya lo habia pensado yo, mi querida Maria, y si no tiene inconveniente en ello el coronel...

—¡Ah! Bien idos seais al pobre techo de mi padre, dijo sencillamente Jorge.

Blanca estaba pálida como una muerta: su madre le notó y cogiéndole de la mano:

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			68 02	Almansa 5 por 100.	
Exterior.			77 07	F. C. Francia 6 por 100.	77 50
Amortizable.	81 37			Id. id. 3 por 100.	93 50
Cubas, Emisión 1886.	99 25			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	53 87
Id. id. 1890.	87 00			Orenses 3 por 100.	84 50
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior.	29 37
				BOLSAS EXTRANJERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	18 50
F. C. Norte España.			23 00	París — Renta exterior.	64 68
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			18 10	París — Acciones F. C. Norte España	89 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 20	Londres.—Renta Exterior.	29 90

Oro		
Centenes Alfonso.	17 40	Se toman.
Id. Isabel.	21 40	
Onzas.	18 40	
De 4 $.	18 10	
De 2 $.	15 10	
Pequeño.		

CUPONES		
Cubas ambas emisiones	17'50 por 100	beneficio
4 por 100 Exterior	17'40 por 100	
Interior y Amortizable	3'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

—¿Qué tienes, hija mia? le dijo, ¿ó es que te sientes indispuesta, hija mia?

—No tengo nada, mamá; contestó la jóven inspirándose valor en la mirada de su abuelo... La historia del coronel me ha afectado vivamente, y es esa emoción la que os hace creer que estoy indispuesta... Pero digo que no es nada, y en cuanto andemos cuatro pasos se me habrá desvanecido.

En seguida se levantó diciendo á Jorge:

—Puesto que la culpa es vuestra, sufrid la pena: yo os condeno á darme el brazo para ayudarme á andar, por grande que sea el sacrificio que en ello hagais.

Jorge la presentó el brazo y todos reunidos volvieron á la posada, porque la tarde empezaba á declinar y quedaba el tiempo apenas suficiente para llegar con la luz del dia.

Lleno de cuidados y atenciones con la niña, Jorge le evitaba ó indicaba los tropiezos y vigilaba sus pasos, con tanta solicitud como si hubiera podido hacerlo con su propia hija. Dietrich y Maria los seguian bastante inquietos por la indisposición de su muy amada hija. El anciano que conocia la causa, reflexionaba en sus proyectos, y la condesa seguia silenciosa.

Esta recordaba los dias pasados en el pabellón de Arrow, sus primeras entrevistas con Miguel Ostroff, y no podia dejar de pensar en que Blanca amaba ya quizás á Jorge y que los celos eran causa bastante para producir la palidez de su hija.

Luego se decia que no se habia perdido nada: que el coronel, preocupado por sus recuerdos y sus pesares, no habia podido enamorarse de Blanca; que el tiempo haria su oficio y que entonces... se veria.

Blanca, en tanto gozosa con las prevenciones delicadas de Jorge, conmovida aun por lo que acababa de oir, dejó escapar estas palabras, que reasumian lo que ella esperimentaba:

—¡Buen Jorge! le dijo á media voz.

Jorge la miró, y al ver aquellos ojos cariñosos y puros que parecian sondar en su alma, lo comprendió todo. Su espíritu se iluminó con la rapidez del relámpago; se sintió herido en el corazón por aquel afecto ingénuo de la encantadora jóven, y respondiendo á su propio pensamiento:

—¡Encantadora criatura... ¡Valor!... le dijo.

Esta sola espresión y la mirada afectuosa que la acompañaba reanimaron á Blanca: sus hermosos colores reaparecieron en el rostro, y la alegria sustituyó el abatimiento que se habia apoderado de su espiritu.

—Mamá: ya estoy buena, dijo volviéndose hácia la condesa, mira.

—Esta circunstancia, que hubiera pasado desapercibida en cualquier otro momento, confirmó las suposiciones de Maria, y despues de haber manifestado á su hija la satisfacción que le causaba al verla repuesta, formó en su interior la resolución de interrogarla y de sondar sus inclinaciones respecto á Jorge.

La condesa habria quedado satisfecha del giro que iban tomando las cosas, si hubiera podido figurarse que el coronel correspondia al efecto de Blanca. Desgraciadamente sabia que esto no podia ser, y tal situación la inspiraba una inquietud fácil de adivinarse. Dietrich lo observó porque estaba acostumbrado á leer en el corazón de su hija y el cuidado de toda su vida habia sido adivinarlo para alejar de ella los pesares.

—Ya estoy en ello y lo sé, le dijo en voz baja.

—Gracias, papá.

Los dos nobles corazones se habian comprendido.

Fritz aguardaba á la puerta, teniendo en la mano una gran hoja de papel, especie de periódico, que miraba de vez en cuando, aunque apenas se veia ya, y que guardó en su